

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 11-10-2014 09:51:36
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 2324-453-LE13

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3867-SE14

SEÑOR (ES) : VALDIVIA FILM S A
 RUT : 96.968.140-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PRODUCCIÓN SERIE AUDIOVISUAL MONTEVERDE
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
 Municipalidad
 DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
 METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80161507	Servicios Audio Visuales	1 Unidad	SERVICIO DE POST PRODUCCIÓN Y DIFUSION SERIE AUDIOVISUAL MONTEVERDE. COMPLEMENTA O/C: 2324-3470-SE13	SERVICIO DE POST PRODUCCIÓN Y DIFUSION SERIE AUDIOVISUAL MONTEVERDE. COMPLEMENTA O/C: 2324-3470-SE13	1.200.000,00	0,00	0,00	1.200.000

Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos	Neto	\$	1.200.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	1.200.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	1.200.000

Fuente Financiamiento: 22.07.001.04.01.035

Observaciones:

SERVICIO DE POST PRODUCCIÓN Y DIFUSION SERIE AUDIOVISUAL MONTEVERDE. COMPLEMENTA O/C: 2324-3470-SE13. OFICINA MUNICIPAL DE PATRIMONIO CULTURAL. DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>